

NOTA 1 NATURALEZA

La Corporación María Perlaza es una entidad sin ánimo de lucro la cual fue constituida con la Resolución No 003940 del 04 de noviembre de 1963 de la Gobernación del Valle del Cauca; MARIA PERLAZA INSTITUCION DE EDUCACION PRIMARIA y mediante la resolución No 2118 del 18 de noviembre de 2004, donde se aprobó la reforma total de los estatutos y el cambio de su razón social por el de CORPORACION MARIA PERLAZA, con finalidad educativa.

La Corporación María Perlaza por ser una entidad sin ánimo de lucro está sometida al Régimen Tributario Especial de conformidad con el Artículo 19 Numeral 1 del Estatuto Tributario. Por consiguiente, está sometida al impuesto de renta y complementario.

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente, el cual se reconoce en el estado de resultados sobre los costos y gastos no deducibles, en el evento que existieran. La Corporación, por pertenecer al Régimen tributario especial, aplica la tarifa del 20%.

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 y su Decreto Reglamentario 2150 de diciembre 20 de 2017 aplicable a las entidades sin ánimo de lucro, al cual pertenece la Corporación María Perlaza, definieron las tarifas del impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente que resulte gravado, así:

1. Estará gravada a la tarifa general del impuesto sobre la renta y complementario, la renta originada en los ingresos obtenidos en la ejecución de contratos de obra pública y de interventoría suscritos con entidades estatales, cualquiera que sea su modalidad.

Para determinar la renta, a los ingresos se detraerán los costos y deducciones asociados a dichos ingresos, con sujeción a las normas establecidas en el Estatuto Tributario, en este decreto y en los demás decretos únicos donde se encuentren compiladas

2. Estarán gravados a la tarifa del veinte por ciento (20%):

2.1. *La parte del beneficio neto o excedente que no se destine directa o indirectamente en el año siguiente en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria en virtud de la cual la entidad fue*

2.2. *El monto de las asignaciones permanentes no ejecutadas y respecto de las cuales no se solicite el plazo adicional para su inversión, conforme con lo previsto en el artículo 360 del Estatuto Tributario, y en este decreto, o cuando la solicitud haya sido rechazada por la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). En este caso, la asignación permanente se gravará en el año en el cual se presentó el incumplimiento.*

2.3. *La parte del beneficio neto o excedente, que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrán el carácter de gravable en el año en que se debió realizar la inversión.*

2.4. *La parte del beneficio neto o excedente que no cumpla con los requisitos establecidos en la ley para su inversión, que la decisión no se tome por el máximo órgano de la entidad o que se tome de manera extemporánea.*

2.5. *La parte de las asignaciones permanentes que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrán el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.*

2.6. *La parte del beneficio neto o excedente que resulte de la omisión de ingresos o inclusión de egresos improcedentes, siempre y cuando lo aquí indicado no se genere por causales de exclusión de las que trata el artículo 364-3 del Estatuto Tributario y esta sección.*

2.7. *En el caso de renta por comparación patrimonial, estará gravada la diferencia patrimonial no justificada.*

2.8. *Cuando las inversiones dirigidas al fortalecimiento patrimonial se destinen a fines diferentes y no se reinviertan en las actividades meritorias para la cual fue calificada la entidad.*

2.9. *En los demás casos previstos en el decreto reglamentario.*

OBJETO

Promover la formación del ser humano a través de la Educación Formal y la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, mediante la asesoría, el estímulo, la promoción, la orientación y el apoyo a procesos e instituciones que adelanten educación, investigación educativa y desarrollo comunitario.

RECURSOS PATRIMONIALES

Los aportes que realicen los miembros, aportes, contribuciones, legados, herencias, donaciones ,y participaciones consistentes en dinero, títulos, derechos u otras especies, provenientes de personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras, siempre y cuando estos recursos no comprometan la autonomía de la corporación y que se presuman la buena procedencia y actividades lícitas, Los ingresos provenientes de realizar otras actividades que estén acorde con el objeto social y la capacidad jurídica de la Corporación

ORGANOS DE ADMINISTRACION

La Corporación tiene los siguientes órganos y dignatarios para su dirección y administración: a) La Asamblea General; b) La Junta Directiva; c) El Representante Legal; d) El Órgano de Control Fiscal.

ENTES DE CONTROL

El Órgano de Control Fiscal estará conformado por un Revisor Fiscal elegido en la Asamblea General por término de un (1) año. La Asamblea General elegirá también un suplente del Revisor Fiscal, que actuará solo en el caso de falta total del principal y hasta la siguiente Asamblea General Anual.

NOTA 2

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para LA CORPORACION MARIA PERLAZA, sus Estados Financieros de Propósito General correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board), e identificadas en Colombia como NIF para PYMES, mediante la reglamentación de la Ley 1314 de 2009.

La contabilidad en LA CORPORACION MARIA PERLAZA, se lleva por el sistema de causación (o devengo), por lo que ésta describe los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de la entidad, que informa en los periodos en que esos efectos tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente. Esto es importante porque la información sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores de LA CORPORACION MARIA PERLAZA y sus cambios durante un período proporciona una mejor base para evaluar el rendimiento pasado y futuro de la Entidad que la información únicamente sobre cobros y pagos del periodo.

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento en el estado de resultados son los ingresos y los gastos. El estado de cambios en la situación financiera habitualmente refleja elementos del estado de resultados y cambios en los elementos del balance.

La Corporación prepara sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Este principio supone que la entidad continuará operando en el futuro previsible y que podrá realizar sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones.

NOTA 3

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO

El efectivo y equivalente a efectivo está constituido por la caja general, la caja menor, cuentas corrientes y cuentas de ahorro donde se depositan los dineros recibidos por concepto de donaciones de los diferentes conceptos. La caja menor corresponde a un monto fijo para la adquisición de bienes y/o servicios de baja cuantía, los saldos de los bancos se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos.

Detalle	2025	2024
Caja Tienda Comunitaria	823.500	1.595.993
Cajas menores	722.150	29.416
BANCOL CTA CTE 810-2837-7377	6.040.605	6.084.700
BBVA CTA CTE 130535010000-3008	26.366.258	229.379.251
BANCOL CTA AHO 810-6874-3176	8.445.873	6.907.186
PAYU CTA 619242	1.245.059	1.579.570
BBVA CTA AHO 130813020036-9311	3.083.634	14.529.656
BANCO W Ahorro 0000100207202100001	24.444.353	29.980.151
Banco Union S.A Cta Ahorro # 9960	64.602.935	54.472.032
TOTAL DE CUENTAS	135.774.365	344.557.956

NOTA 4

INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones que posee la Corporación María Perlaza corresponden a los excedentes acumulados, los cuales han sido invertidos en CDTs; que pueden ser utilizados en algún momento requerido por la Corporación para cumplir con sus obligaciones.

Detalle	2025	2024
Banco Unión SA CDT 3120382	319.021.118	286.717.000
Banco Unión CDT 234984	15.882.083	14.278.237
Banco W CDT # 30367	106.405.574	106.405.574
Banco W CDT # 40346	350.000.000	350.000.000
Banco W CDT # 219798	450.697.769	450.697.769
Banco W CDT # 226617	55.047.025	55.047.025
Banco Unión SA CDT 278950	129.940.247	116.782.482
Banco Unión SA CDT 244107	44.037.722	39.673.623
Banco Unión SA CDT 010929	152.207.459	133.321.064
Fondo de inversión BBVA	79.166.390	-
TOTAL DE CUENTAS	1.702.405.387	1.552.922.774

NOTA 5

INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR COBRAR

Este rubro lo constituyen las cuentas por cobrar por conceptos de clientes nacionales, anticipos a proveedores, préstamo a empleados, y otras cuentas por cobrar que se detallan a continuación:

Detalle	2025	2024
Cientes Nacionales	-	5.229.382
David Fernando Estrella Delgado	-	4.500.000
Elizabeth Torres Perla	-	29.000
Fundacion Fundacoba	-	250.382
Viviana Ramirez Correa	-	450.000
A Proveedores	708.818	340.000
Conjunto Residencial Entreverdes Ph	-	340.000
Redox Colombia SAS	32.798	-
Oscar Fernando Arias	6.270	-
Milton Yamid Rosas Guerrero	419.750	-
Yacumal e Hijos SAS	100.000	-
Richard Andres Ramirez	150.000	-
A Trabajadores	7.438.868	7.496.063
Patricia Lopez Marin	691.533	1.021.770
Leidy J Cruz	819.168	1.030.400
Leybert San Martin	2.078.320	2.240.777
Gladys Vivas Molina	218.270	637.866
Maria Teresa Becerra Franco	-	526.933
Alia Molano	1.274.261	1.373.866
Ivonne Juliana Gelpud Vivas	523.848	664.451
Michelle Ceron Torres	611.156	-
Liseth Fernanda Acosta	611.156	-
Michel Toro Marin	611.156	-
Intereses	67.637.245	77.510.119
Banco Unión S.A.	46.098.111	51.724.475
Banco W.S.A.	21.539.134	25.785.644
Impuesto retención en la fuente	387.327	-
Banco Unión S.A.	387.327	-
Impuesto A Las Ventas Retenido	-	843.778
Dian	-	10.987.584
Municipio De Santiago De Cali	-	11.831.362
Otros	20.000	20.000
Amparo Ramos Ocampo	-	20.000
Maria Teresa Becerra Franco	20.000	-
Otros	8.800.000	5.761.590
Patricia Lopez Marin	600.000	3.057.999
Leybert San Martin	-	1.500.000
Gladys Vivas Molina	1.000.000	600.000
Leidy J Cruz	950.000	603.591
Michelle Ceron Torres	6.250.000	-
Fondo De Inversión	-	70.113.292
Bbva	-	70.113.292
Otros	22.783.311	15.474.720
Elizabeth Torres Perla	3.000.000	-
Jenny Angelica Martinez	-	345.088
Oscar Lopez Pedroza	-	1.160.000
David Cabal Aza	128.000	128.000
David Fernando Estrella Delgado	-	180.507
Corporación Semillas De Transformación	-	1.900.000
Miguel Angel Ramirez Motavita	3.050.000	3.050.000
Lizeth Cabal Aza	-	943.000
Wilmer Arley Micolta Cuero	-	2.000.000
Natalia Meza Garcia	3.400.000	5.768.125
Axel Cabal Holguin	8.836.600	-
Daniela Vargas Martinez	4.368.711	-
TOTAL DE CUENTAS	107.775.568	182.788.944

NOTA 6

INVENTARIOS

Este rubro lo constituye el inventario para la venta que tiene Corporación María Perlaza, entre los ítems más representativos se encuentran: zapatos, ropa dama, artículos de salud y cuidado, entre otros.

Detalle	2025	2024
Mercancías no fabricadas	268.350	1.360.091
TOTAL DE CUENTAS	268.350	1.360.091

NOTA 7

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se reconoce un elemento de propiedad planta y equipo si solo sí: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este; que el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad. Atendiendo al criterio de materialidad, La **Corporación María Perlaza.**, ha establecido como monto mínimo para reconocer un elemento como propiedad planta y equipo el equivalente a un salario mínimo mensual legal vigente, de manera, que elementos con un valor inferior a este, se reconocen de manera inmediata en los resultados del periodo.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento.

La Corporación toma como valor razonable de sus bienes inmuebles para la convergencia a NIIF PARA PYMES a enero 01 de 2015, el avalúo Técnico realizado a la propiedad de la escuela principal y casita (terreno) el cual se encuentra debidamente clasificado en terrenos y edificaciones.

Detalle	2025	2024
Terrenos	429.441.702	429.441.702
Escuela principal	325.424.000	325.424.000
Casita	104.017.702	104.017.702
Construcciones y edificaciones	2.177.057.919	2.177.057.919
Escuela principal	1.151.841.985	1.151.841.985
Casita	393.461.018	393.461.018
Casa Tienda	316.754.916	316.754.916
Casa Cra 22A	315.000.000	315.000.000
Valorizacion Niif	372.211.257	372.211.257
Equipo de oficina	64.613.118	64.613.118
Equipo de computación y comunicación	77.539.078	77.539.078
TOTAL DE CUENTAS	2.376.440.560	2.376.440.560

NOTA 8

PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios), que se mantienen para ser arrendadas y obtener rentas. La Corporación María Perlaza medirá las propiedades de inversión por su costo inicial el cual comprende su costo de compra y cualquier gasto directamente atribuible como impuestos.

Detalle	2025	2024
Propiedades de Inversión	497.907.798	497.907.798
Bodega San Nicolas	145.000.000	145.000.000
Apto Entre Verdes	206.103.460	206.103.460
Casa Tienda	146.804.338	146.804.338
TOTAL DE CUENTAS	497.907.798	497.907.798

NOTA 9

DEPRECIACIÓN

La Corporación María Perlaza, establecerá la vida útil de un elemento de propiedad planta y equipo, así como su método de depreciación atendiendo a las características técnicas y a la expectativa de uso y rendimiento del respectivo activo. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que este pueda ser incluido en el valor en libros de otro activo.

La depreciación de la propiedad planta y equipo muebles se determina en línea recta, es decir no hubo cambios en esta metodología, sin embargo, para el cálculo de la depreciación de los bienes inmuebles (edificios) se determina asignar la vida útil máxima establecida por la normatividad que permite un intervalo desde 45 a 70 años de vida útil, la Corporación asigna una vida útil de 70 años para estos bienes y las propiedades de inversión.

Detalle	2025	2024
Depreciación Construcciones y edificaciones	923.378.180	875.686.713
Escuela principal	716.115.347	691.202.012
Casita	165.073.353	156.329.775
Casa Tienda	27.814.480	20.779.926
Casa Cra 22A	14.375.000	7.375.000
Maquinaria y equipo	1.349.900	1.349.900
Hidro lavadora	1.349.900	1.349.900
Equipo de oficina	61.142.638	60.228.718
Muebles y Enseres	58.048.259	57.134.339
Equipo de Oficina	3.094.379	3.094.379
Equipo de computación y comunicación	51.746.423	38.458.883
Equipo de computación y comunicación	51.746.423	38.458.883
Depreciacion Niif	- 647.325.500	- 647.325.500
Depreciacion Construcciones y Edificaciones	- 647.325.500	- 647.325.500
Depreciación Propiedades de Inversion	86.324.098	75.259.192
Dep Bodega San Nicolas	30.336.626	27.114.404
Dep Apto Entre Verdes	42.938.195	38.357.830
Dep Casa Tienda Aptos	13.049.278	9.786.959
TOTAL DE CUENTAS	476.615.740	403.657.907

NOTA 10

INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones a nombre de la Corporación por concepto de compras o servicios

Detalle	2025	2024
Carlos Andres Perez Perdomo	1.200	105.000
Gases De Occidente	-	3.126
Jose Gabriel Rivera	3.200	-
Jose Joaquin Cruz	16.200	-
Une Epm Telecomunicaciones S.A.	555.573	526.705
TOTAL DE CUENTAS	576.173	634.831

NOTA 11

PASIVOS FISCALES

En esta partida encontramos las cuentas por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y el Municipio Santiago de Cali a razón de la Retención en la fuente, Iva y Renta respectivamente

Detalle	2025	2024
Retenciones en la fuente	2.585.000	850.000
Impuesto de industria y comercio retenido	422.000	108.000
Impuesto sobre las ventas por pagar	22.146.000	22.036.000
De renta y complementarios corriente	1.985.000	1.968.000
De Industria Y Comercio	5.625.000	5.248.000
TOTAL DE CUENTAS	32.763.000	30.210.000

NOTA 12

BENEFICIOS EMPLEADOS

En este rubro se observan los valores por pagar a favor del (os) empleado (os) de la Corporación, de acuerdo con sus salarios, prestaciones sociales y parafiscales a su favor.

Detalle	2025	2024
Aportes a empresas promotoras de salud eps	4.988.900	4.616.200
Fondos de pensiones	3.428.800	2.962.200
Cesantías	21.882.593	16.238.730
Intereses sobre cesantías	2.512.801	1.918.609
Vacaciones	6.205.618	5.162.792
TOTAL DE CUENTAS	39.018.712	30.898.531

NOTA 13

OTROS PASIVOS

En este rubro se observan los valores recibidos como depósitos en el caso de los arrendamientos y encontramos los ingresos recibidos por anticipado, por otro lado, se encuentra el saldo del beneficio neto del año 2023 y 2024, el cual esta distinguida en corto y largo plazo.

Detalle	2025	2024
Anticipo clientes	70.000	-
Ejecución beneficio neto año: 2023 corto plazo	-	65.022.220
Ejecución beneficio neto año: 2023 largo plazo	358.651.824	672.649.862
Ejecución beneficio neto año: 2024 largo plazo	57.306.790	-
Carlos Omar Peña Reina	400.000	400.000
TOTAL DE CUENTAS	416.428.614	738.072.082

En el año 2023 el beneficio neto fue de \$1.159.622.166, el cual de acuerdo a la aprobación de la asamblea general se destinaron recursos para ser gestionados en diversos proyectos en los años 2024, 2025, 2026, 2027 y 2028.

A continuación, se detalla la ejecución por proyecto:

Detalle	2025
P. Horizontes universidad	207.017.803
P. Horizontes bachillerato	40.000.000
P. Bilinguismo	132.002.455
TOTAL DE CUENTAS	379.020.258

Total beneficio neto 2023 pendiente por ejecutar al 31 diciembre 2025: 358.651.824.

Total beneficio neto 2024 pendiente por ejecutar al 31 diciembre 2025: \$ 57.306.790.

NOTA 14

PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación María Perlaza lo componen: Una donación recibida para la inversión en propiedad planta y equipo, la partida de Ajustes NIIF Convergencia, la cual representa la eliminación del rubro de valorizaciones de los estados financieros y el nuevo valor asignado a los edificios y terrenos de la Corporación de acuerdo al avalúo Técnico realizado en el año 2015. En general en este rubro se observa una recuperación por depreciación de los bienes inmuebles, también encontramos el beneficio neto del período y el fondo de operaciones.

** En el rubro de patrimonio se observa un ítem llamado donación, el cual se encuentra representado por nuestro donante en el exterior Colombia Progres, donaciones recibidas a través de Banco Bbva con la liquidación de divisas pertinentes; quien canaliza sin costo alguno las donaciones recibidas fuera del país.

El detalle de la cuenta Asignación Permanente por \$315.000.000, corresponde a la compra de una casa ubicada en la Carrera 22ª 1-18 Oeste del Barrio nacional, este activo fue comprado con parte de los excedentes del año 2022. En esta propiedad funcionará el proyecto especial de educación para adultos, rubro aprobado por la Asamblea General –Proyectos Académicos.

Detalle	2025	2024
Donación Colombia Progres	1.078.331.894	1.078.331.894
Asignación Permanente	315.000.000	315.000.000
Fondo de Operaciones	2.133.051.518	2.133.051.518
Beneficio Neto	159.971.807	57.306.790
Ajustes Convergencia NIIF	168.814.570	168.814.570
TOTAL DE CUENTAS	3.855.169.789	3.752.504.772

NOTA 15

INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios se encuentran representados con los aportes de las Ex-alumnas de la Corporación Liceo Benalcázar, las donaciones recibidas de entes jurídicos y personas naturales, nacionales y extranjeros los cuales colaboran apoyando los diferentes programas que ofrece la Corporación para el apoyo académico de los niños del sector.

Adicionalmente a partir del mes de octubre del año 2023 La Corporación María Perla creó un establecimiento de comercio con los donativos en especie. Estos recursos contribuyen a la ejecución de la actividad meritoria y a la creación de nuevos proyectos encaminados a cumplir la actividad meritoria.

Detalle	2025	2024
Comercio al por mayor y al detal	8.154.622	4.660.655
Descuentos	- 22.236.644 -	10.466.250
Ventas Donativos	151.916.326	149.466.536
Aportes Exalumnas	26.910.000	25.165.000
Donación Empresa Privada	5.700.000	199.892.036
Donación Persona Natural	203.133.954	60.635.044
Apadrinamiento Académico	27.165.200	40.010.000
Donación Flor Para Educar	18.656.000	19.037.000
Marca propia	11.068.600	3.031.500
Donaciones del exterior	207.577.123	-
Donación Comunidades	3.352.500	1.620.000
Donación Tienda	4.952.549	37.384.337
Donaciones en especie	1.744.928	1.812.769
Eventos	-	2.303.400
Donación Proyecto Social	1.194.100	1.126.750
Donación Servicios Por Transferencia	-	15.600.000
Donación Buenaventura	-	9.537.600
Donación Emprendimiento Arte	7.782.000	5.097.000
Donación Proyecto Horizonte	177.480.056	241.963.289
Donación Proyectos Especiales	86.400	82.549.974
Devolución en ventas	- 55.336 -	3.105.221
Devolución en servicios	- 900.000 -	11.264.910
TOTAL DE CUENTAS	833.682.378	876.056.509

NOTA 16**COSTOS ACADEMICOS Y VENTAS DONACIONES EN ESPECIE**

Corresponde a todos los gastos incurridos directamente con la ejecución de los programas que ofrece la Corporación a los niños del sector; como son: proyecto horizontes, luchadores, Montessori, inglés, matemáticas, lenguaje, arte, sistemas, soporte psicosocial, salidas pedagógicas, coordinación académica, honorarios docentes y los demás gastos necesarios para el cumplimiento de nuestro objeto social. Los gastos han sido distribuidos de acuerdo con la participación de cada una de las áreas que compone la corporación.

Detalle	2025	2024
Costos donativos	5.734.324	43.190.498
Costos de personal	269.246.767	239.766.954
Asesoría general	54.060.000	51.000.000
Docencia	154.417.297	140.626.025
Seguros	5.150.054	5.053.658
Servicios	12.379.926	10.246.862
Mantenimientos y reparaciones	8.086.888	983.805
Proyecto Horizonte	38.103.773	58.667.420
Globalizaciones y Salidas Pedagógicas	-	1.836.450
Arl Practicantes	298.100	121.501
Transporte Gestión Académica	2.574.250	1.726.691
Transporte Practicantes	3.098.800	1.128.000
Papelería y Materiales Proyectos	3.935.021	3.945.080
Transferencia Académica	24.600	31.347.519
Proyectos Especiales Académicos	5.160.000	31.779.348
Donación Solidaridad	1.000.000	-
Capacitación Educación No Presencial	1.656.809	-
Elementos de Aseo	2.685.892	-
Costos donación	1.744.928	9.347.069
Buenaventura	4.400.000	105.470.723
Casino y restaurante	191.130	-
TOTAL DE CUENTAS	573.948.558	736.237.602

NOTA 17

GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos de administración representan los necesarios para el cumplimiento legal para nuestro funcionamiento, así como la dirección ejecutiva, honorarios, aseo y todos los demás gastos para la prestación del servicio a la comunidad. La depreciación de los activos fijos y de las propiedades de inversión se registran en este rubro de administración.

Detalle	2025	2024
Gastos de personal	75.278.416	65.840.845
Honorarios - Revisoría fiscal	17.082.000	15.600.000
Honorarios - Asesoría jurídica	20.338.290	-
Contabilidad	30.112.500	29.500.000
Asistente Contable	17.507.000	15.325.050
Asesoría General	21.624.000	20.400.000
Honorarios SSGTS	320.000	1.745.000
Otros	1.450.000	-
Industria y comercio	6.376.782	13.717.000
Predial	10.011.300	9.113.700
Cvc y Bomberil	3.441.000	2.654.000
Otros impuestos	-	226.322
Servicios	12.330.527	17.971.095
Gastos legales	586.100	641.014
Mantenimiento y reparaciones	2.024.716	724.200
Depreciaciones	72.957.545	74.799.457
Elementos de aseo y cafetería	63.254	3.911.436
Útiles papelería y fotocopias	1.031.010	1.007.737
Taxis y buses	4.382.779	4.087.306
Estampillas	18.120.269	19.887.617
Casino y restaurante	801.291	7.063.175
Ajuste Al Peso	18.052	20.638
Gastos Inmuebles	7.665.569	2.817.956
Gasto Tejiendo Futuro	4.062.631	5.440.050
Otros	3.986.675	487.534
TOTAL DE CUENTAS	331.571.705	312.981.131

NOTA 18

GASTOS DE VENTAS

Corresponde a los gastos incurridos en el proceso de cobro de los programas que ofrece la Corporación para el apoyo en la educación, como son: los aportes que realizan las ex-alumnas de la Corporación Liceo Benalcázar, los apadrinamientos, una flor para educar, los eventos, etc, labores ejecutadas por el personal comercial, la directora ejecutiva, la asesoría de la representación legal, gastos que se encuentran clasificados por centros de costos y los demás servicios necesarios para ejecutar las labores comerciales pertinentes.

Detalle	2025	2024
Gastos de personal	99.547.696	116.160.876
Asesoría General	32.436.000	30.600.000
Apoyo	5.340.600	-
Asesoría Jurídica	-	20.111.000
Servicios	44.686.331	27.487.529
Mantenimientos y Reparaciones	210.000	25.000
Útiles, Papelería y Fotocopias	5.060.325	3.056.580
Casino y restaurante	40.000	-
Tienda Comunitaria	816	47.064.469
Gastos Eventos	325.406	815.850
Voluntariado - Aseo	3.910.000	-
Inventarios	-	806.043
TOTAL DE CUENTAS	191.557.174	246.127.347

NOTA 19

OTROS INGRESOS ORDINARIOS

En este grupo encontramos los ingresos que corresponden a rendimientos financieros de las inversiones que posee la Corporación, los ingresos por concepto de arrendamiento y otros.

Detalle	2025	2024
Rendimientos financieros	180.683.954	225.673.134
Arrendamientos	257.153.262	269.939.014
Recuperación de costos y gastos	-	2.049.333
Diversos	5.957.061	5.092.769
Descuentos comerciales condicionados	-	296.681
Indemnizaciones	4.580.941	-
TOTAL DE CUENTAS	448.375.218	503.050.930

OTROS EGRESOS

Corresponden a los gastos financieros de gastos bancarios como costo de chequera, comisiones bancarias e Iva, costos por cobro de manejo de portal, gravamen financiero:

Detalle	2025	2024
Financieros	16.714.450	19.522.665
Gastos extraordinarios	6.308.901	4.216.164
Gastos diversos	-	747.740
TOTAL DE CUENTAS	23.023.351	24.486.569

NOTA 20

IMPUESTO DE RENTA

En este grupo encontramos el valor del impuesto de renta que corresponden al periodo del año en curso.

Detalle	2025	2024
Impuesto de renta y complementarios	1.985.000	1.968.000
TOTAL DE CUENTAS	1.985.000	1.968.000

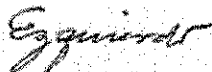
NOTA 21


BENEFICIO NETO


Durante el año 2025 la Corporación María Perlaza obtuvo un excedente neto de 159.971.807.

NOTA 22

Los estados financieros individuales y las revelaciones que los acompañan serán presentados para su aprobación por la junta Directiva y la Representante Legal, y su consecutivo de Acta será la No.138, de fecha 23 febrero 2026, para ser presentados a la Asamblea General de la Corporación, para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.


ESPERANZA IZQUIERDO
REPRESENTANTE LEGAL


YULIANA DUQUE
CONTADOR PÚBLICO
T.P 210464-T


ISABEL GONZALEZ M.
REVISOR FISCAL
T.P 27031-T

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It then goes on to describe the various methods used to collect and analyze data.

3. The next section covers the results of the study and the conclusions drawn from the data.

4. Finally, the document concludes with a summary of the findings and recommendations for future research.

5. The authors also discuss the limitations of the study and the need for further investigation.

6. In addition, they provide a detailed analysis of the data and the methods used.

7. The study also highlights the need for improved data collection and analysis techniques.

8. Overall, the document provides a comprehensive overview of the research and its findings.

9. The authors also discuss the implications of the study for future research and practice.

10. Finally, they provide a detailed analysis of the data and the methods used.